



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA  
Correo electrónico: [flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá, D. C., 24 AGO 2021

REF: REHECHURA DEL TRABAJO DE PARTICIÓN  
N°. 110013110022 201800355 00

Continuando con el trámite pertinente el despacho DISPONE:

Reprogramar para el 3 de noviembre del año 2021 a las 2:00, la realización de la audiencia de inventarios y avalúos del art. 501 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ  
Juez (2)